



FORMATO DE VIGILANCIAS PERIÓDICAS

LISTADO DE ANEXOS PARA INSPECTORES

ANEXO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
A	DECLARACIÓN ÉTICA PROFESIONAL: Documento GCP-FR-024 Formato de declaración de ética profesional, completamente diligenciado y firmado por el solicitante.	
B	RECIBO DE PAGO: El pago del servicio no está sujeto al resultado de la certificación. La prestación del servicio debe ser cancelada en su totalidad independiente del resultado. El pago para la prestación del servicio y de acuerdo al alcance suministrado se debe realizar mediante consignación o transferencia electrónica a nombre de Calidad de Energía SAS en las siguientes entidades bancarias: <ul style="list-style-type: none">• Davivienda: Cuenta corriente N° 004569998281.• Bancolombia: Cuenta de ahorros N° 25054310610 en el formato de recaudo con el código de convenio N° 51141. Incluir la siguiente información para la expedición de la factura electrónica: <ul style="list-style-type: none">• Copia del Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural o jurídica a la que se le realizará la factura de venta. Nota: Adjuntar Registro de pago o Registro de Transferencia, y copia del RUT.	
C	DOCUMENTOS DE DESEMPEÑO INGENIERO INSPECTOR: El Inspector certificado debe presentar a Calidad de Energía S.A.S. evidencia de su desempeño en el periodo de seguimiento. Esta evidencia consta de: Registro de Dictámenes: Datos generales de inspecciones realizadas en el formato GCP-FR-222 Seguimiento al Desempeño <u>donde se registre evidencia de todas las inspecciones realizadas durante el periodo de certificación.</u>	



FORMATO DE VIGILANCIAS PERIÓDICAS

ANEXO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
	<p>Nota 1: Calidad de Energía SAS solicitará anexar evidencia de uno o más dictámenes según la relación entregada por el Inspector.</p> <p>Nota 2: En el caso de que el Dictamen contenga relación de anexos estos deben ser adjuntos.</p>	
D	<p>DOCUMENTOS DE DESEMPEÑO INGENIERO INSPECTOR:</p> <p>El Inspector certificado debe presentar a Calidad de Energía S.A.S. evidencia de su desempeño en el periodo de seguimiento. Esta evidencia consta de:</p> <p>1. Certificado de supervisiones realizadas al Inspector, emitido por un Organismo de Inspección de instalaciones eléctricas acreditado y firmado por el Director Técnico del Organismo.</p> <p>Nota 1: <i>El certificado en la firma debe contener los siguientes datos:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- CC. de la persona que firma el certificado.- Numero de la matricula profesional.- Dirección de correo electrónico corporativo de la persona que lo firma.- Numero de celular de la persona que firma.- Cargo de la persona que firma. <p><i>Sin los datos listados anteriormente no será válido el certificado.</i></p> <p>2. Se debe adjuntar al certificado al menos un (1) registro de supervisión del alcance que contenga el resultado de dicha actividad.</p> <p>Nota 1: <i>La fecha de las supervisiones deben estar contenidas en el periodo de la vigilancia, es decir, para el primer seguimiento hasta el mes 25 contados a partir del día siguiente de la fecha de la certificación del inspector, y para el segundo seguimiento hasta el mes 45 contados a partir del día siguiente de la fecha de la certificación del inspector.</i></p>	



FORMATO DE VIGILANCIAS PERIÓDICAS

ANEXO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
E	<p>DOCUMENTOS DE DESEMPEÑO INGENIERO INSPECTOR:</p> <p>El Inspector certificado debe presentar a Calidad de Energía S.A.S. evidencia de su desempeño en el periodo de seguimiento. Esta evidencia consta de:</p> <p>1. Certificado de Apelaciones realizadas al Inspector, emitido por un Organismo de Inspección de instalaciones eléctricas acreditado y firmado por el Director Técnico del Organismo.</p> <p>Se debe reportar las apelaciones presentadas al inspector y su resultado de procedencia o no procedencia.</p> <p>Nota 1: El reporte en la firma debe contener los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none">- CC. de la persona que firma el reporte.- Numero de la matricula profesional si aplica.- Dirección de correo electrónico corporativo de la persona que lo firma.- Numero de celular de la persona que firma.- Cargo de la persona que firma. <p><i>Sin los datos listados anteriormente no será válido el reporte.</i></p>	
F	<p>DECLARACIÓN ESTADO DE SALUD: Documento GCP-FR-023 Formato de declaración estado de salud, completamente diligenciado y firmado por el solicitante.</p>	
G.	<p>Certificado de uso final básico (UFB): Aplica a las categorías diferentes a la categoría I. El certificado que adjunta debe tener el alcance actualizado conforme la resolución 40293 del 7 de septiembre 2021.</p>	

Los documentos de soporte deben ser subidos a la plataforma digital en formato pdf.